



CONCURSO: 017-2025

Compra de Sistema Informatico para competencias de montaña

INVITACIÓN

La Federación Costarricense de Deportes de Montaña, invita a participar en este concurso para la compra de un Sistema Informático para competencias de montaña, según las especificaciones detalladas en la “Sección II” de este cartel. Las cotizaciones se recibirán a partir del 15 de enero a las 10:00 horas y hasta el 20 de enero del 2026 a las 10:00 horas, por medio del correo: info@fecodem.org.

SECCION I

1. En la cotización deberán indicarse los datos completos de los oferentes, señalar lugar y medio para atender notificaciones; preferiblemente correo electrónico, así como un número de teléfono en Costa Rica.
2. El oferente deberá encontrarse inscrito y al día en el Ministerio de Hacienda, como contribuyente.
3. El oferente deberá declarar que no le aplica el Régimen de Prohibiciones para esta contratación.
4. El oferente deberá encontrarse al día ante la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF (cuando aplique).
5. La cotización deberá indicar el precio a cobrar en Colones costarricenses.
6. Disponibilidad presupuestaria: El presupuesto disponible es de dos millones de colones.
7. El oferente deberá contar con emisión de facturas digitales, según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda.
8. Los pagos se harán por el medio de transferencia bancaria al oferente que sea adjudicado, por lo que deberá aportar los datos de la cuenta IBAN a la que se realizaría el pago.
9. La Cotización deberá venir dirigida a nombre de la Federación Costarricense de Deportes de Montaña o FECODEM, indicando la fecha y validez de la misma.
10. Para los efectos de esta contratación, la aprobación de la cotización correspondiente, será definida por acuerdo del Comité Director, y comunicada al oferente por medio de correo electrónico proporcionado en la oferta para tal efecto.
11. La oferta debe incluir el nombre de la persona de contacto de la empresa, misma que estaría gestionando el proceso de compra, con sus datos de contacto.



SECCION II

OBJETO DE COMPRA: Sistema informático para el registro de resultados de competencias y rankings nacionales

Se requiere realizar la compra de un sistema informático para el registro de datos relacionados con la participación de atletas en competencias de montaña, con las siguientes especificaciones:

1. El sistema debe contar al menos con las siguientes funcionalidades:
 - a. Registro de atletas en eventos deportivos propios y de otras organizaciones afiliadas
 - b. Trámite de afiliación de atletas a la Federación, control de vigencia y renovaciones anuales
 - c. Creación de eventos deportivos calendarizados, con información de cada evento, imágenes y enlaces relacionados
 - d. Carga de planillas de atletas federados preexistentes
 - e. Función de confirmación de trámites por medios de contacto registrados
 - f. Carga de los resultados de las competencias mediante archivos de carga generales
 - g. Asignación de puntajes obtenidos en cada evento a los atletas federados, con el método de cálculo de puntajes propio de la Federación.
 - h. Creación de rankings de competencia para cada una de las modalidades de competición de la Federación.
 - i. Emisión de reportes consolidados sobre los resultados de una o varias competencias con distintas variables
 - j. El sistema debe poder integrarse con el sitio web existente de la Federación
 - k. Asignación de puntajes de Clasificación a Preselecciones Nacionales, de acuerdo con la metodología de asignación de puntajes de la Federación.
 - l. El sistema debe permitir la corrección de resultados cargados, así como ajustar automáticamente los puntajes y rankings asociados.
 - m. El sistema debe contar con la posibilidad de suscribirse y crear usuarios
 - n. El sistema debe contar con la posibilidad de crear usuarios administradores para uso por parte del usuario final administrativo de la Federación (no técnico)
 - o. El sistema debe mostrar los calendarios de competencias oficiales de la Federación, así como los próximos eventos y un historial de los eventos pasados con sus resultados.



- p. El sistema debe permitir a un usuario específico que se encuentre registrado, la emisión de la información personal de sus resultados de cada temporada de forma consolidada.
- q. El sistema de contar con pistas de auditoria que registren las gestiones que se realicen.
- 2. El sistema debe ser personalizable de acuerdo al libro de marca de la Federación o según se requiera.
- 3. El sistema se debe entregar a la Federación “listo para su uso”.
- 4. La cotización debe indicar el costo final e incluir el posible tiempo y costo de sesiones de entendimiento, personalización o similares.
- 5. La cotización debe indicar el tiempo de entrega del producto final listo para su uso.
- 6. Indicar fecha de vigencia de la cotización y número de teléfono de la persona contacto.
- 7. Los montos de las cotizaciones deben ser finales, con impuestos incluidos.
- 8. El plazo para la adjudicación será en un plazo máximo de 48 horas posterior al cierre de las ofertas.
- 9. Sistema de evaluación de ofertas: Primera etapa: se revisarán las ofertas que cumplan con los requisitos indicados en el cartel, y se excluirán los que no cuenten con alguno de ellos. Segunda etapa: Se aplicará la siguiente tabla para la valoración de las ofertas recibidas para este concurso:

Criterio específico	Porcentaje
Precio	15%
Funcionalidad solicitada	30%
Posibilidad de personalización	15%
Mejor tiempo de entrega	40%
Puntaje total	100%

En caso de empate, se asignará a la oferta que a criterio técnico de la Federación se adapte mejor para las necesidades de los atletas en carreras de montaña.

- En caso de requerir mayor información por favor contactar a:
 - Ricardo Arias Cordero
 - Teléfonos: 506 84808484
 - Correo electrónico: info@fecodem.org